

Afiliado en el partido moderado, habia visto con desagrado que la eleccion de presidente recayese sobre D. Juan Alvarez, que pertenecia al credo político exaltado, y no en D. Ignacio Comonfort, que era de la comunión moderada.

1855. Una resolución espontánea, franca, desinteresada y leal tomada por el presidente interino D. Juan Alvarez, en los mismos momentos, y antes por lo mismo de que en la capital hubiese noticia del movimiento de Doblado, vino á conjurar la negra tormenta que se indicaba en el horizonte político. El anciano presidente, agobiado por la edad y por los achaques, nada acostumbrado á la baraunda de los asuntos palaciegos, mal hallado con el clima frio que le atormentaba, y anhelando el sosiego y la tranquilidad que siempre habia disfrutado en su provincia, de la que podia llamarse señor, dispuso abandonar el poder, dejándolo en manos de persona que mereciese la confianza de los adictos al plan de Ayutla. Decidido á ello, dirigió el dia 8 de Diciembre al gobernador del distrito D. Juan José Baz un decreto que el segundo publicó por bando al siguiente dia. En ese decreto decia D. Juan Alvarez que, en uso de las facultades que le concedia el plan de Ayutla, nombraba presidente sustituto de la república, por su separacion temporal, á D. Ignacio Comonfort.

La resolución de D. Juan Alvarez fué acogida con entusiasmo por el partido moderado, pero con notable disgusto por el demócrata exaltado. El Consejo de Gobierno, al notar que se habia hecho aquel nombramiento, se reunió el dia 10 para resolver si existian ó no facultades en

D. Juan Alvarez para designar por sí mismo la persona que debia sustituirle en el poder. Despues de examinar el decreto que se publicó en Cuernavaca, en el cual se decia que, cuando por cualquier motivo faltase el presidente que se hallaba al frente de la nacion, haria el nombramiento de este primer magistrado el Consejo de Gobierno, convino en que no existian en D. Juan Alvarez facultades para nombrar su sustituto.

Los partidarios de D. Juan Alvarez, temiendo que se llevase adelante la resolución de éste de abandonar el poder, se reunieron á varios grupos de la guardia nacional, y se dirigieron tumultuariamente á ver á D. Juan José Baz, gobernador del distrito, pidiéndole armas, que éste les negó enérgicamente. Los amotinados pedian á gritos que fuese revocado el decreto que nombraba presidente sustituto á Comonfort, y que continuase en el poder Don Juan Alvarez. Los grupos ocupaban el frente del palacio y de la Diputacion, edificios situados en la gran plaza de armas. D. Juan José Baz se mantuvo resuelto negándoles las armas que exigian; y merced á su energía y á la llegada del general D. Encarnacion Alvarez que se presentó en aquellos momentos, el tumulto terminó al fin sin que hubiese que lamentar desgracia ninguna. «Merecen» decia al siguiente dia *El Siglo XIX* «la mas severa reprobacion estas desagradables ocurrencias, y empieza á recogerse el fruto de la mala organizacion de lo que ha querido llamarse guardia nacional.»

1855. Despues de estos desórdenes y de lo expuesto por el Consejo de Gobierno, Comonfort se retiró á su casa, declarando que se consideraba absolutamente

separado de los negocios, y que si habia algunos desórdenes contra el general Alvarez, saldria á defender su persona con la mayor decision.

Entretanto el Consejo de Gobierno, aunque habia manifestado que no existian facultades en D. Juan Alvarez para nombrar por sí mismo el sustituto, no por esto dejó de nombrar á D. Ignacio Comonfort para que le sucediese en el poder. Con este motivo D. Juan Alvarez, recordando los servicios de Comonfort, le envió un recado con los generales D. José García Conde y D. Benito Quijano, invitándole á que volviese á palacio: insistió Comonfort en su negativa, y entonces D. Juan Alvarez, no obstante sus achaques y enfermedades, se resolvió á ir él mismo á la casa de Comonfort. Inmediatamente hizo disponer su carruaje, y entrando en él, llegó bien pronto á la habitacion de su amigo. En ella tuvieron una larga conferencia, y no pudiendo Comonfort negarse á las súplicas de D. Juan Alvarez para que se hiciese cargo de la presidencia, la admitió al fin, y á las cuatro de la tarde del 11, tomó posesion del cargo supremo, á cuyo acto asistieron todas las autoridades y funcionarios públicos.

El general D. Juan Alvarez dió, con este paso, un noble ejemplo de abnegacion, de desinterés y desprendimiento que le honran; y el abandono voluntario que hizo del alto puesto que ocupaba, será siempre un timbre de gloria para su nombre. No hubo un solo periódico que no encomiase justamente la abnegacion del hombre que descendia de la mas honrosa altura para que subiese á ella aquel á quien juzgaba con mas capacidad que la suya

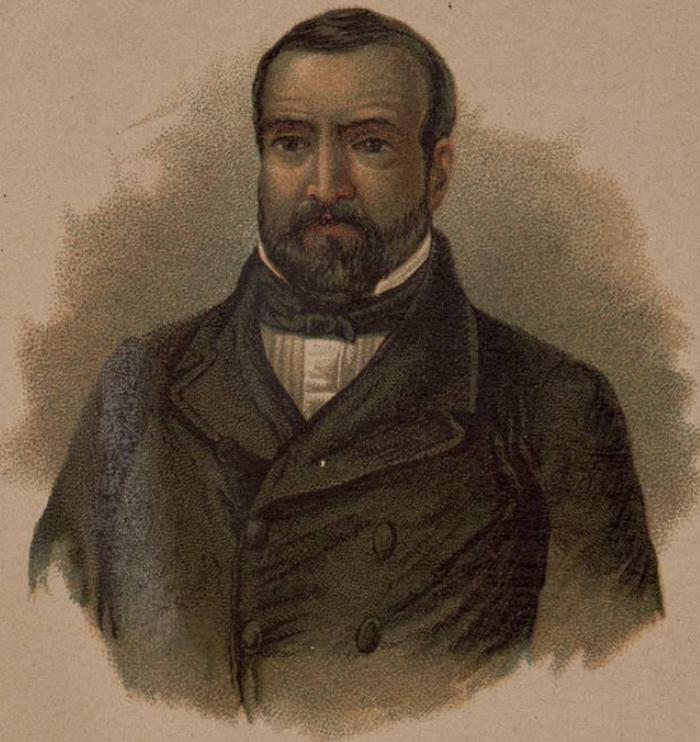


DON IGNACIO COMONFORT  
EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA

separado de los negocios, y que si habia algunos desórdenes contra el general Alvarez, saldria á defender su persona con la mayor decision.

Entretanto el Consejo de Gobierno, aunque habia manifestado que no existian facultades en D. Juan Alvarez para nombrar por sí mismo el sustituto, no por esto dejó de nombrar á D. Ignacio Comonfort para que le sucediese en el poder. Con este motivo D. Juan Alvarez, recordando los servicios de Comonfort, le envió un recado con los generales D. José García Conde y D. Benito Quijano, invitándole á que volviese á palacio: insistió Comonfort en su negativa, y entonces D. Juan Alvarez, no obstante sus achaques y enfermedades, se resolvió á ir él mismo á la casa de Comonfort. Inmediatamente hizo disponer su carruaje, y entrando en él, llegó bien pronto á la habitacion de su amigo. En ella tuvieron una larga conferencia, y no pudiendo Comonfort negarse á las súplicas de D. Juan Alvarez para que se hiciese cargo de la presidencia, la admitió al fin, y á las cuatro de la tarde del 27 tomó posesion del cargo supremo, á cuyo acto asistieron todas las autoridades y funcionarios públicos.

El general D. Juan Alvarez dió, con este paso, un noble ejemplo de abnegacion, de desinterés y desprendimiento que le honran, y el abandono voluntario que hizo del alto puesto que ocupaba, será siempre un timbre de gloria para su nombre. No hubo un solo periódico que no encomiasse justamente la abnegacion del hombre que descendia de la mas honrosa altura para que subiese á ella aquel á quien juzgaba con mas capacidad que la suya



DON IGNACIO COMONFORT  
EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

para dirigir la nave del Estado. Pero esa abnegacion y ese desprendimiento respecto del poder, no le eximen de que hayan sido juzgadas sus providencias durante su corta permanencia en el gobierno, de poco acertadas. La marcha de la cosa pública en los breves dias de su administracion, adolece de la poca armonía que reinó en las miembros del Gabinete y de la falta de práctica de Don Juan Alvarez en los negocios públicos. Los decretos y leyes que se dictaron, fueron generalmente mal recibidos por la mayoría del país. Pocas veces existió armonía entre sus actos y las doctrinas que proclamaba. Habia acordado derogar todos los decretos de Santa-Anna que establecieron la bárbara pena de confiscacion de bienes, castigando así á las familias de los que se suponian culpables, y permitia que el gobernador de Veracruz tuviera confiscados los de Santa-Anna que, como dejo dicho en su lugar correspondiente, pertenecieron á su primera mujer, y luego á sus hijos: calificaba de funesta y ruinoso para el país la conducta del dictador en prodigar ascensos, y él multiplicó el número de coroneles y generales entre los que habian combatido por el plan de Ayutla; pues en solo siete dias, esto es, desde el 4 de Diciembre al 11, segun publicó el Ministerio de la Guerra, sin contar el nombramiento de seis pagadores de cuerpos, algunos empleados para hospitales militares, multitud de ayudantes y subayudantes para los cuerpos, expidió tres despachos de general de brigada, nueve de coronel, once de teniente coronel, treinta y tres de comandante de batallon y escuadron, ochenta y seis de capitan, sesenta de teniente, y cien de subteniente de las tres armas, que hacen una